



PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

OFI-154-DPYT-14 Oficio No:

Pedro Vicente Maldonado, 10 de Julio de 2014

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 004-DPYT-2014

Pedro Vicente Maldonado, 10 de julio de 2014.

ARO. EDGAR MASACHE CUEVA. DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y **TERRITORIALIDAD** DEL **GOBIERNO** AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: Amparado en el Art.383.- (del COTAD) Potestad resolutoria, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art.481, literal 1 publicado en el Suplemento del Registro Of 166 del 21 de enero de 2014.

RESUELVE:

1.- Aprobar el levantamiento topográfico del lote Nº 98, ubicado en Barrio Las Palmas Av. 29 de Junio y Calle 6, en el cantón Pedro Vicente Maldonado, con una superficie de 222.27m² v con los siguientes linderos:

Norte: 6.00M con Av. 29 de Junio

6.00m con propiedad de la Sra. Delfa Cordero Sur:

Este: 33.46m con la calle 6

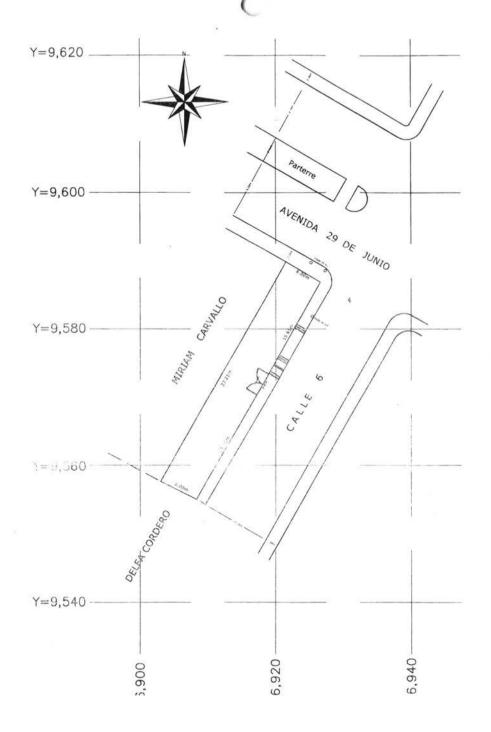
Oeste: 37.21m con predio de la Sra. Miriam Carvallo

2.-Notificar a su propietaria Sra. Ana Elizabeth Jaramillo Ordoñez, del área del lote N°98 con superficie y entregar el documento del levantamiento, cálculo y dibujo.

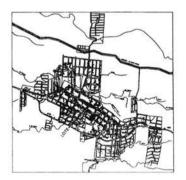
Atentamente,

AND CACIÓN Y TERRITORIALIDAD

jicébido el. 11-08-2014. 2 les 11:22 A.H.



PEDRO VICENTE MALDONADO



PLANO DE UBICACION



